

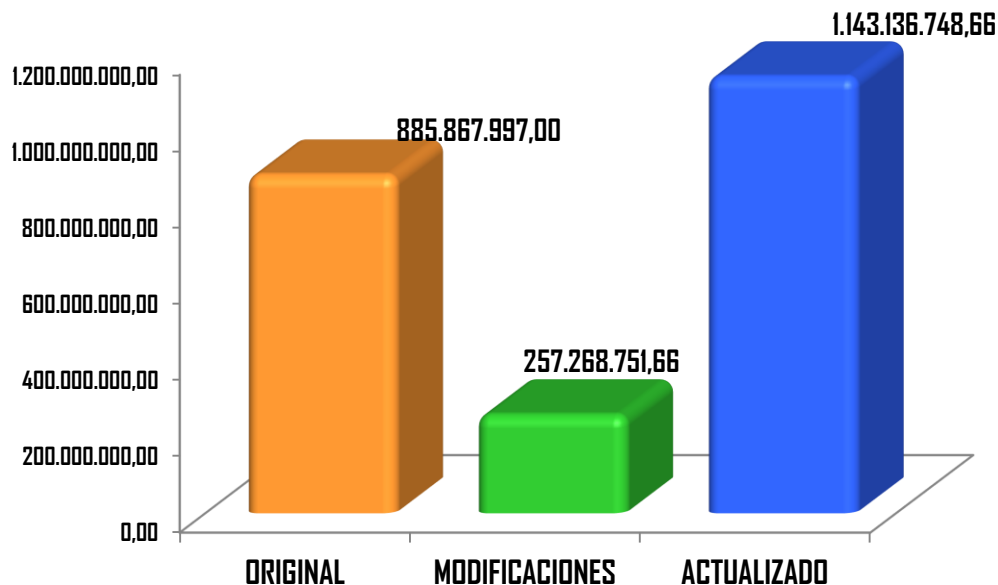


EVALUACIÓN DE LOS GASTOS MUNICIPALES

El Presupuesto de Recursos y Egresos Municipales para el ejercicio económico-financiero 2015, tiene una asignación inicial de **ochocientos ochenta y cinco millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos noventa y siete bolívares (Bs.885.867.997,00)**, la cual sufrió modificaciones en el primer trimestre del período en estudio, por la cantidad de **ciento siete millones doscientos cuarenta y seis mil cuatrocientos noventa y siete bolívares con 58/00 (Bs.107.246.497,58)** resultado de la incorporación de créditos adicionales, ajustando la cifra inicial en **novecientos noventa y tres millones ciento catorce mil cuatrocientos noventa y cuatro bolívares con 58/00 (Bs.993.114.494,58)**.

Para el segundo trimestre el presupuesto igualmente se modificó por créditos adicionales por un monto de **ciento cincuenta millones veintidós mil doscientos cincuenta y cuatro bolívares con 08/00 (Bs.150.022.254, 08)**. Finalizando al 30/06/2015 con una asignación actualizada de **mil ciento cuarenta y tres millones ciento treinta y seis mil setecientos cuarenta y ocho bolívares con 66/00 (Bs.1.143.136.748,66)**.

GRÁFICO N° 1
PRESUPUESTO DE GASTOS
2015



En cuanto a las variaciones que sufrió el presupuesto de gastos, a continuación se señalan las modificaciones presupuestarias de las que fue objeto durante el segundo trimestre del ejercicio 2015:



CUADRO N° 1: DETALLE DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS PROCESADAS
ALCALDÍA AI 30/06/2015

OPP	GACETA MUNICIPAL	FECHA APROBACIÓN /GACETA	TIPO DE MODIFICACIÓN	MONTO (Bs.)
0027-2015	N/A	15/04/2015	TRASPASO MENOR AL 30%	600.000,00
0026-2015	N/A	16/04/2015	CAMBIO DE META	13.739.836,00
0008-2015	509	16/04/2015	CRÉDITO ADICIONAL	14.886.670,00
0028-2015	531	07/05/2015	CRÉDITO ADICIONAL	60.581.472,93
0037-2015	N/A	15/05/2015	TRASPASO MENOR AL 30%	20.000,00
0033-2015	555	28/05/2015	CRÉDITO ADICIONAL	492.872,02
0038-2015	556	28/05/2015	CRÉDITO ADICIONAL	4.072.960,00
0042-2015	N/A	04/06/2015	CAMBIO DE META	892.857,00
0043-2015	2578	04/06/2015	CRÉDITO ADICIONAL	13.000.000,00
0041-2015	575	11/06/2015	CRÉDITO ADICIONAL	3.137.814,18
0044-2015	N/A	18/06/2015	TRASPASO MENOR AL 30%	249.000,00
0054-2015	N/A	23/06/2015	TRASPASO MENOR AL 30%	6.000,00
0046-2015	590	25/06/2015	CRÉDITO ADICIONAL	6.053.512,89
0052-2015	591	25/06/2015	CRÉDITO ADICIONAL	37.569.686,06
0055-2015	592	25/06/2015	CRÉDITO ADICIONAL	10.227.266,00
				165.529.947,08



A fin de cumplir con la evaluación del gasto presupuestario, se reseñan los tres principales análisis exigidos por la Oficina Nacional de Presupuesto, y es la unidad de Presupuesto, adscrita a la Dirección de Planificación y Presupuesto, la que elabora el Informe de Evaluación del Gasto, y se presenta de la siguiente manera:

- I. Clasificación por Partidas.
- II. Clasificación Económica del Gasto.
- III. Clasificación Sectorial del Gasto.

I. Clasificación por Partidas.

Este análisis agrupa y ordena los créditos presupuestarios de acuerdo a la naturaleza del gasto, tales como: gastos de personal, bienes y servicios, así como transferencias a otorgar tanto al sector público como el privado.

Al segundo trimestre del periodo en estudio, el gasto comprometido por partida fue de **cuatrocientos cuarenta y dos millones ochocientos catorce mil ochocientos cuarenta y tres bolívares con 97/00 (Bs.442.814.843,97)**, representando un 38,74% en relación al monto actualizado, un monto causado de **trescientos cincuenta y un millones trescientos veintitrés mil setecientos cincuenta bolívares con 11/00 (Bs.351.323.750,11)**, el 79,24% del presupuesto comprometido y un pagado de **trescientos cuarenta y cinco millones doscientos sesenta y cuatro mil ciento treinta y cuatro bolívares con 26/00 (Bs.345.264.134,26.)**, el 98,28% del causado, quedando disponible a la fecha **setecientos millones trescientos veintiún mil novecientos cuatro bolívares con 69/00 (Bs.700.321.904,69)**.(Ver cuadro n° 2 y grafico n° 2, 3, 4,5).

La distribución por partidas tuvo el siguiente comportamiento:

Gastos de Personal: al segundo trimestre se comprometió la cantidad de **noventa y tres millones ochocientos sesenta y ocho mil doscientos treinta y un bolívares con 98/00 (Bs.93.868.231,98)**, cifra que representa el 37,35% de su monto actualizado causándose el 95,45% del compromiso por este concepto y un pagado del 99,47%.del monto causado.

Materiales, Suministros y Mercancías: al segundo trimestre se comprometió la cantidad de **diez millones ciento veintisiete mil cincuenta bolívares con 94/00 (Bs.10.127.050, 94)**, cifra que representa el 30,84% de su monto actualizado causándose el 87% del compromiso por este concepto y un pagado del 97,83%.del monto causado.

Servicios no Personales, al segundo trimestre se comprometió la cantidad de **cuarenta y dos millones ochocientos ochenta mil doscientos setenta y dos bolívares con 02/00 (Bs.42.880.272,02)**, cifra que representa el 39,51% de su monto actualizado



causándose el 55,10% del compromiso por este concepto y un pagado del 92,82%.del monto causado

Activos Reales, al segundo trimestre se comprometió la cantidad de **ochenta y nueve millones seiscientos treinta y cuatro mil ciento sesenta y cuatro bolívares con 45/00 (Bs.89.634.164, 45)**, cifra que representa el 39,52% de su monto actualizado causándose el 25,82% del compromiso por este concepto y un pagado del 84,17%.del monto causado.

Transferencias y Donaciones, es la partida con mayor participación dentro de esta clasificación, al segundo trimestre se comprometió la cantidad de **doscientos cinco millones cuatrocientos treinta y seis mil cincuenta bolívares con 81/00 (Bs.205.436.050, 81)**, cifra que representa el 40,89% de su monto actualizado causándose el 99,92% del compromiso por este concepto y un pagado del 99,99% del monto causado.

Disminución de Pasivos, al segundo trimestre se comprometió la cantidad de **ochocientos sesenta y nueve mil setenta y tres bolívares con 77/00 (Bs.869.073, 77)**, cifra que representa el 22,37% de su monto actualizado causándose el 100% del compromiso por este concepto y un pagado del 98,92% del monto causado.

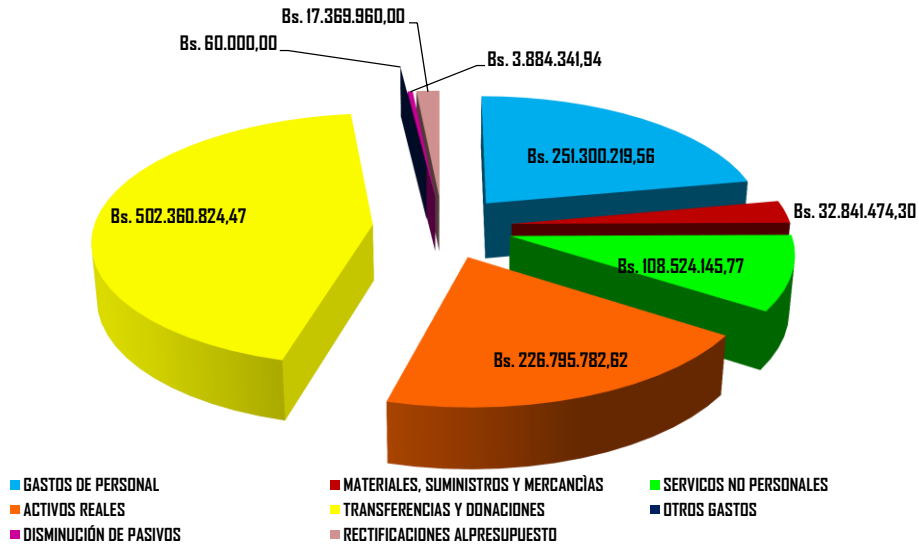
Rectificaciones al Presupuesto, al segundo trimestre presenta una asignación actualizada y disponible de **diecisiete millones trescientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta bolívares con 00/00 (Bs.17.369.960, 00)**.

CUADRO N° 2
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE PARTIDAS AL 30/06/2015

DENOMINACIÓN	ASIGNADO	MODIFICACIONES	ACTUALIZADO	COMPROMISO	%Comp	% Comp / Act	CAUSADO	%Caus	% Caus/ Comp	PAGADO	% Pag	% Pag/ Caus	DISPONIBLE
GASTOS DE PERSONAL	209.755.923,00	41.544.296,56	251.300.219,56	93.868.231,98	21,80%	37,35%	89.599.734,75	25,50%	95,45%	89.123.562,32	25,81%	99,47%	157.431.987,58
MATERIALES, SUMINISTROS Y MERCANCIAS	31.629.627,00	1.211.847,30	32.841.474,30	10.127.050,94	2,85%	30,84%	8.810.166,03	2,51%	87,00%	8.619.403,45	2,50%	97,83%	22.714.423,36
SERVICIOS NO PERSONALES	81.666.688,00	26.857.457,77	108.524.145,77	42.880.272,02	9,65%	38,31%	23.627.095,54	6,73%	55,10%	21.930.420,26	6,35%	92,82%	65.643.873,75
ACTIVOS REALES	130.015.011,00	96.780.771,62	226.795.782,62	89.634.164,45	18,29%	34,73%	23.142.430,28	6,59%	25,82%	19.478.114,93	5,64%	84,17%	137.161.618,17
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	413.605.788,00	88.755.036,47	502.360.824,47	205.436.050,81	47,71%	40,89%	205.275.249,74	58,43%	99,92%	205.252.944,74	59,45%	99,99%	296.924.773,66
OTROS GASTOS	60.000,00	0,00	60.000,00	0,00						0,00			60.000,00
DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1.765.000,00	2.119.341,94	3.884.341,94	869.073,77	0,20%	22,37%	869.073,77	0,25%	100,00%	859.688,56	0,25%	98,92%	3.015.268,17
RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	17.369.960,00	0,00	17.369.960,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	885.867.997,00	257.268.751,66	1.143.136.748,66	442.814.843,97	100,00%	37,67%	351.323.750,11	100,00%	79,34%	345.264.134,26	100,00%	99,28%	700.321.904,69

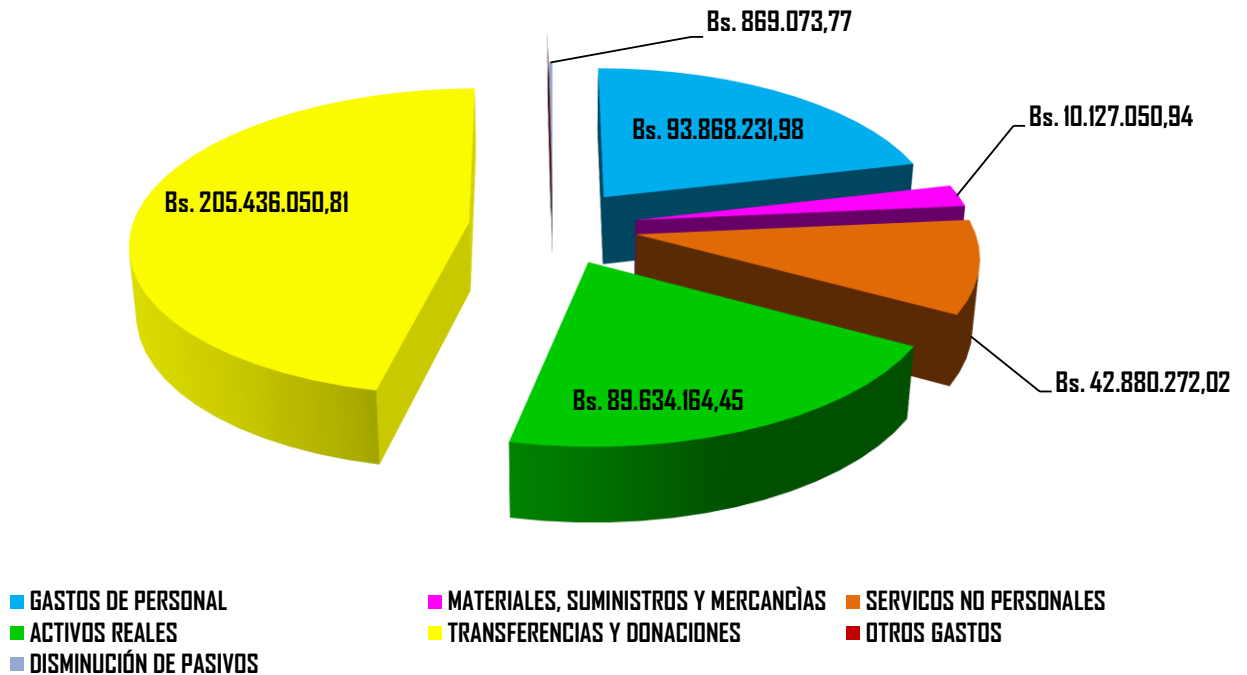


GRÁFICO N°2
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
ACTUALIZADO AL 30/06/2015



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2015 al 30/06/2015 (SIGEM)

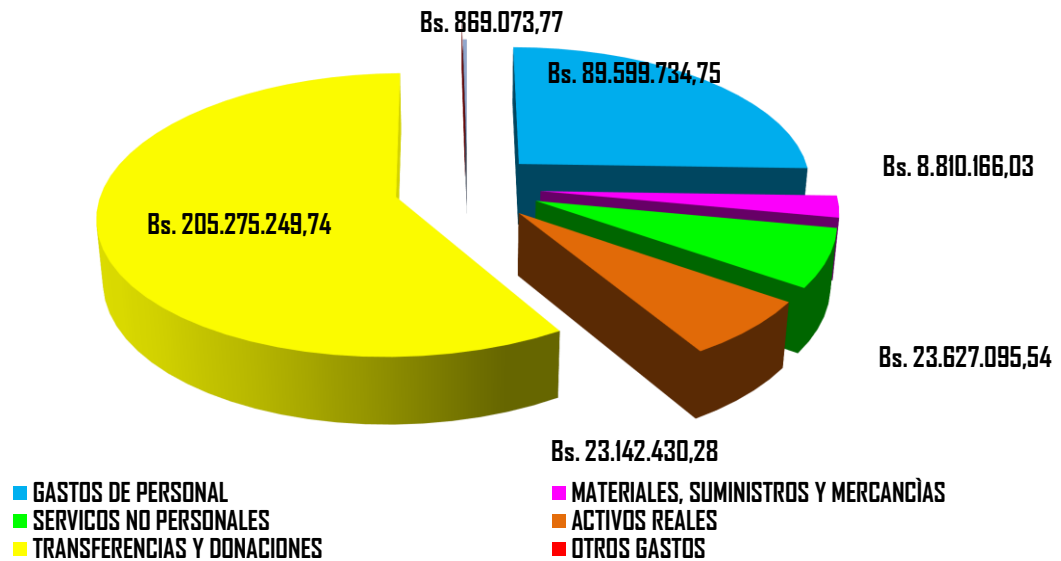
GRÁFICO N° 3
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
COMPROMETIDO AL 30/06/2015



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2015 al 30/06/2015 (SIGEM)

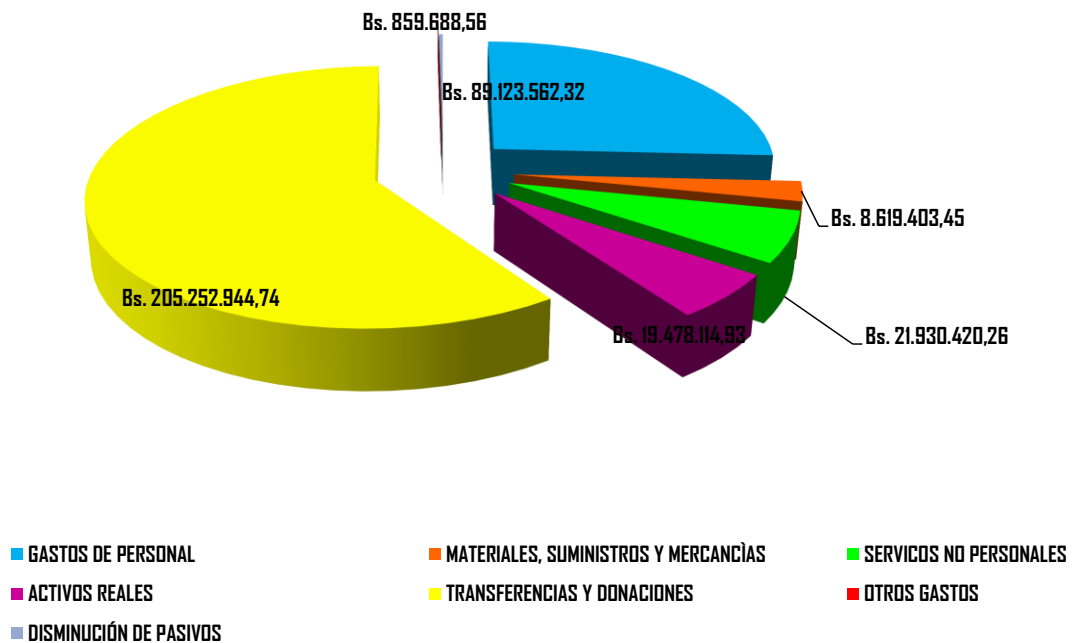


GRÁFICO N° 4
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
CAUSADO AL 30/06/2015



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2015 al 30/06/2015 (SIGEM)

GRÁFICO N°5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PARTIDAS
PAGADO AL 30/06/2015



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2015 al 30/06/2015 (SIGEM)



II. Clasificación Económica del Gasto:

Ordena los Gastos Públicos de acuerdo con la estructura básica del sistema de cuentas nacionales. Esta clasificación permite reflejar los impactos económicos del gasto del municipio.

Es política de esta Alcaldía, realizar el mayor número de obras enmarcadas desde la construcción de infraestructuras, conservaciones mayores y menores, ampliaciones y mejoras de los bienes del dominio privado y del dominio público, atendiendo a las necesidades de las diferentes comunidades que conforman la comunidad de San Diego. En atención a la clasificación económica del gasto, este gobierno municipal en la medida de las posibilidades distribuye sus recursos de manera equitativa permitiendo desarrollar obras sin menoscabo de los gastos operativos y programas sociales, pudiéndose apreciar lo siguiente:

El Gasto Corriente, en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015 tiene una asignación actualizada de **setecientos noventa y siete millones cuatrocientos sesenta mil ciento cuarenta y ocho bolívares con 98/00 (Bs.797.460.148, 72)**, con un comprometido que representa el 26,46% del total actualizado al 30/06/2015.

Por su parte, el **Gasto de Capital**, al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015 tiene una asignación actualizada de **trescientos cuarenta y cinco millones seiscientos setenta y seis mil quinientos noventa y nueve bolívares con 94/00 (Bs.345.676.599,94)**, con un comprometido que representa el 12,28% del total actualizado al 30/06/2015. (Ver cuadro n° 3).

CUADRO N° 3
EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO
DEL 01/01/2015 AL 30/06/2015

TIPO DE GASTO	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	%act	COMPROMISO	%Comp	%Comp / Act	CAUSADO	%caus	%comp	PAGADO	%pag	%pag/ caus
GASTO CORRIENTE	654.362.988,00	71,28%	797.460.148,72	69,76%	302.478.602,91	68,31%	26,46%	285.387.158,36	81,23%	64,45%	283.431.575,71	82,09%	80,68%
GASTO DE CAPITAL	231.505.009,00	28,72%	345.676.599,94	30,24%	140.336.241,06	91,67%	12,28%	65.936.591,75	18,77%	14,89%	61.832.558,55	17,91%	17,60%
TOTAL	885.867.997,00	100,00%	1.143.136.748,66	100,00%	442.814.843,97	100,00%	38,74%	351.323.750,11	100,00%	79,34%	345.264.134,26	100,00%	98,28%

A.- Los Gastos Corrientes al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2015, se señalan en el siguiente cuadro, el cual está conformado por los gastos del Ejecutivo municipal y por las Transferencias Corrientes. (Ver cuadro n° 4).



CUADRO N° 4
EVALUACIÓN DEL GASTO CORRIENTE
DEL 01/01/2015 AL 30/06/2015

DENOMINACIÓN	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% act	COMPROMISO	% Comp	% Comp / Act	CAUSADO	% caus	% comp	PAGADO	%pag	%pag/ caus
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	325.687.866,00	51,19%	410.634.902,47	51,49%	165.388.440,81	54,68%	40,28%	165.227.639,74	57,90%	99,83%	165.205.334,74	58,29%	99,99%
GASTOS DE CONSUMO	309.480.162,00	46,66%	382.880.904,31	48,01%	136.221.088,33	45,03%	35,58%	119.290.444,85	41,80%	79,84%	117.366.552,41	41,41%	98,39%
DISMINUCION DE PASIVOS	1.825.000,00	0,42%	3.944.341,94	0,49%	869.073,77	0,29%	22,03%	869.073,77	0,30%	46,08%	859.688,56	-	98,92%
RECTIFICACIONES AL PRESUPUESTO	17.369.960,00	1,73%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	#DIV/0!	0,00	-	-	0,00	-	-
TOTAL	654.362.988,00	100,00%	797.460.148,72	100,00%	302.478.602,91	100,00%	37,93%	285.387.158,36	100,00%	94,35%	283.431.575,71	100,00%	99,31%

Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2015 al 30/06/2015 (SIGEM)

Los Gastos por Transferencias Corrientes: son los destinados a financiar los gastos corrientes de los Entes Descentralizados adscritos a la Alcaldía del Municipio San Diego, así como aquellas asignaciones de Donaciones Corrientes, del monto causado por los gastos corrientes, el 57,90% corresponden a transferencias, es decir, la cantidad de **ciento setenta y cinco millones doscientos veintisiete mil seiscientos treinta y nueve bolívares con 74/00 (Bs.165.227.639, 74).**

Los Gastos de Consumo: comprenden los gastos de personal, materiales y suministros, servicios no personales. Al segundo trimestre del Ejercicio Fiscal 2015, tienen un monto causado de **ciento diecinueve millones doscientos noventa mil cuatrocientos cuarenta y cuatro bolívares con 85/00 (Bs.119.290.444, 85),** cifra que corresponde al 41,80% del monto total causado.

Las Disminuciones de Pasivo: Comprenden el 0.30 del total de gastos corrientes, es decir la cantidad de **ochocientos sesenta y nueve mil setenta y tres bolívares con 77/00. (Bs.869.073, 77)**

B.- Los Gastos de Capital, se distribuyen en Activos Reales, IVA Capitalizable y Transferencias de Capital. (Ver cuadro n° 5).



CUADRO N°5
EVALUACIÓN DEL GASTO DE CAPITAL
DEL 01/01/2015 AL 30/06/2015

DENOMINACIÓN	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% act	COMPROMISO	% Comp	% Comp / Act	CAUSADO	%caus	%comp	PAGADO	%pag	%pag/ caus
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	87.917.922,00	34,56%	91.725.922,00	26,54%	40.047.610,00	28,54%	100,00%	40.047.610,00	60,74%	100,00%	40.047.610,00	100,00%	100,00%
ACTIVOS REALES	130.015.011,00	58,44%	226.795.782,62	65,61%	89.634.164,45	63,87%	25,93%	23.142.430,28	35,10%	16,49%	19.478.114,93	84,17%	84,17%
IVA CAPITALIZABLE	13.572.076,00	7,00%	27.154.895,32	7,86%	10.654.466,61	7,59%	3,08%	2.746.551,47	4,17%	25,78%	2.306.833,62	83,99%	83,99%
TOTAL	231.505.009,00	100,00%	345.676.599,94	100,00%	140.336.241,06	100,00%	40,60%	65.936.591,75	100,00%	85,56%	61.832.558,55	100,00%	93,78%

Transferencias de Capital: son los destinados a financiar los gastos capitalizables de los Entes Descentralizados adscritos a la Alcaldía del Municipio San Diego, del monto causado por los gastos de capital, el 60,74% corresponden a transferencias, es decir, la cantidad de **cuarenta millones cuarenta y siete mil seiscientos diez bolívares con 00/00 (Bs.40.047.610,00)**

Activos Reales: incluye la compra de bienes de capital (inmuebles, equipos, vehículos, elaboración de proyectos de inversión, construcciones, mejoramientos, rehabilitaciones de obras). En el segundo trimestre el monto causado por este concepto es de **veintitrés millones ciento cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta bolívares con 28/00 (Bs.23.142.430, 28)** lo que representa el 35,10% del total causado por gastos de capital.

Impuesto al Valor Agregado (IVA Capitalizable): Se comprende al impuesto al valor agregado por la adquisición de los activos reales, al 30/06/2015 el monto causado fue de **dos millones setecientos cuarenta y seis mil quinientos cincuenta y uno con 47/00 (Bs.2.746.551, 47)**

Es importante destacar que uno de los gastos más importantes para cualquier instancia de gobierno, es el Gasto de Inversión Social que constituye el instrumento de gestión más importante para coadyuvar al logro de la igualdad de oportunidades que merecen los ciudadanos, principalmente aquellos que se encuentran en niveles de pobreza y extrema pobreza, esto significa acceso universal y oportuno a servicios de buena calidad.

El gobierno municipal de San Diego ha promovido la inversión social a través de diferentes programas sociales enfocando gran parte de los recursos a estos programas, todo ello en apego al Plan Municipal de Desarrollo y su articulación con el Plan de la Patria, en la medida de nuestras competencias. Nos



caracterizamos por ser una gestión eficiente, un trabajo mancomunado con el sector público y privado que continúa depositando su confianza en nuestra experiencia y gestión eficiente; sin duda, gracias a esta red articulada conformada por diversos actores, podemos extender juntos el alcance de nuestro impacto social.

De igual manera, reiteramos nuestro interés en el bienestar y calidad de vida de la población.

Gastos de Inversión Social:

Nuestro futuro inmediato implica continuar adelante con temas que ya están en marcha: la apertura y puesta en funcionamiento de la Concha Acústica del municipio, un espacio donde los sandieganos no solo podrán disfrutar de grandes espectáculos sino que podrán utilizar sus instalaciones como un centro recreativo y de esparcimiento dada las características del mismo. La construcción del Centro de Servicios Comunes donde prestaremos servicios de abastecimiento y seguridad alimentaria, ampliación de las instalaciones deportivas, en donde se formarán los deportistas del futuro que orgullosamente representarán el municipio en las diferentes disciplinas deportivas, oportunidad de mejoramiento para la población vulnerable, el fortalecimiento y crecimiento de las actividades culturales, y, en general, los compromisos desde cada frente para trabajar entre otros.

Todo esto se viene logrando a través del alcance a la educación, salud, seguridad, deporte, cultura y tecnología. Por tanto, debemos considerar en este análisis la Inversión Social a fin que no se diluyan los gastos erogados por esta municipalidad, solo por el contenido de denominaciones de partidas presupuestarias. (Ver cuadro n° 6)

**CUADRO N° 6
GASTO DE INVERSIÓN SOCIAL AL 30/06/2015**

DENOMINACIÓN	ASIGNADO	%	ACTUALIZADO	% act	COMPROMISO	% Comp	% Comp / Act	CAUSADO	%caus	%comp	PAGADO	%pag	%pag/ caus
GASTOS DE PERSONAL EDUCACIÓN	37.883.218,00	17,26%	47.440.752,24	18,19%	13.896.737,83	13,99%	29,29%	13.896.737,83	13,99%	100,00%	13.896.737,83	13,99%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAMPOSAD)	93.705.110,00	45,03%	102.691.057,00	46,26%	42.858.850,76	43,15%	41,74%	42.858.850,76	43,15%	100,00%	42.858.850,76	43,15%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SALUD PARA TODOS)	30.835.820,00	15,29%	36.967.109,00	15,06%	14.082.496,45	14,18%	38,09%	14.082.496,45	14,18%	100,00%	14.082.496,45	14,18%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (IAMDESAND)	21.353.501,00	9,63%	26.939.987,18	9,24%	10.299.316,96	10,37%	38,23%	10.299.316,96	10,37%	100,00%	10.299.316,96	10,37%	100,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES (SAN DIEGO PARA LOS NIÑOS)	31.645.000,00	10,17%	34.666.900,00	9,01%	18.197.706,59	18,32%	52,49%	18.197.706,59	18,32%	100,00%	18.197.706,59	18,32%	100,00%
TOTAL	215.422.649,00	100,00%	248.705.805,42	100,00%	99.335.108,59	100,00%	39,94%	99.335.108,59	100,00%	100,00%	99.335.108,59	100,00%	100,00%

Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/03/2015 al 30/06/2015 (SIGEM)



III. Clasificación Sectorial del Gasto:

Esta clasificación presenta el Gasto Público desagregado en función de los sectores económicos y sociales que aplican según el nivel de gobierno, donde el mismo sector tiene su efecto, teniendo como objetivo facilitar la coordinación entre los planes de desarrollo y el presupuesto municipal.

Esta clasificación es la herramienta para la planificación económica y social de un municipio, un estado o un país, cuya importancia radica en evaluar las políticas presupuestarias aplicadas por los gobiernos en sus distintos niveles. Los gastos municipales, deben presentarse en base a los distintos sectores que conforman su propio ámbito, con el fin de homogenizar la información y consolidar la misma de acuerdo a las subdivisiones del sector público, esta información pasará a formar parte del Presupuesto Consolidado Nacional, tan necesario para evaluar los resultados económicos y sociales de la nación.

La Alcaldía del Municipio San Diego está conformada por diez (10) sectores activos de acuerdo a sus competencias, clasificados de la siguiente manera (Ver cuadro n° 7):

Sector 01: Dirección Superior del Municipio:

Se encarga de la administración de los recursos y de los lineamientos y políticas del gasto coordinando los Órganos y Entes que pertenecen a la Alcaldía para el cumplimiento de los programas y metas en diferentes unidades, al segundo trimestre presentó un compromiso de **ochenta y tres millones ciento un mil treinta y siete bolívares con 36/00 (Bs.83.101.037, 36)**, el cual representó un 35,84% del total asignado a este sector, causándose un 82,18% del comprometido y un pagado 98,10% del causado.

Sector 02: Seguridad y Defensa:

Realiza las actividades que garantizan la seguridad, el orden público, la protección civil y la administración emergencias. Al segundo trimestre, presentó un gasto comprometido de **cincuenta y dos millones novecientos sesenta y siete mil doscientos cincuenta y un bolívares con 32/00(Bs.52.967.251,32)**, el cual representó un 41,74% del total asignado a este sector, causándose un 99,84% del comprometido y un pagado 99,97% del causado.

Sector 07: Transporte y Comunicaciones:

Se encarga de servicio de transporte y vialidad del municipio. Al segundo trimestre, presentó un gasto comprometido de **cincuenta y tres millones ciento siete mil seiscientos sesenta y ocho bolívares con 62/00(Bs.53.107.668, 62)**, el cual representó un 42,45% del total asignado a este sector, causándose un 100% del comprometido y un pagado 100% del causado.



Sector 08: Educación:

Se encarga de desarrollar programas en las escuelas municipales y el medio ambiente en todas sus áreas, Al segundo trimestre presentó un compromiso de **diecisiete millones treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y nueve bolívares con 49/00 (Bs.17.039.479, 49)**, el cual representó un 29,15% del total asignado a este sector, causándose un 93.84% del comprometido y un pagado 99.11% del causado.

Sector 09: Cultura y Comunicación Social:

Se encarga de promover y fortalecer las actividades culturales y artísticas, así como el rescate de las tradiciones y diferentes manifestaciones culturales propias de este Municipio, Al segundo trimestre presentó un compromiso de **cuatro millones doscientos treinta y cuatro mil seiscientos cincuenta y nueve bolívares con 76/00 (Bs 4.234.659,76)**, el cual representó un 13,22% del total asignado a este sector, causándose un 89,72% del comprometido y un pagado 99.98% del causado.

Sector 11: Desarrollo Urbano, Vivienda y Servicios Conexos:

Se encarga de la ampliación, mejoramiento de la infraestructura, desarrollo, control urbano y catastro municipal, Al segundo trimestre presentó un compromiso de **ciento sesenta y un millones cincuenta y cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete bolívares con 66/00 (Bs161.054.487, 66)**, el cual representó un 41,03% del total asignado a este sector, causándose un 55,95% del comprometido y un pagado 95,37% del causado.

Sector 12: Salud:

Comprende el desarrollo de programas de atención médica y asistencia social a la población, Al segundo trimestre presentó un compromiso de **catorce millones trescientos ochenta y dos mil cuatrocientos noventa y seis bolívares con 45/00 (Bs14.382.496,45)**, el cual representó un 38,28% del total asignado a este sector, causándose un 100% del comprometido y un pagado 100% del causado.

Sector 13: Participación Ciudadana y Desarrollo Social:

Este sector promueve y desarrolla planes en las áreas de deporte y atención al ciudadano, ayudando a canalizar sus necesidades y requerimientos, Al segundo trimestre presentó un compromiso de **treinta y cinco millones ciento treinta y seis mil ciento cincuenta y siete bolívares con 05/00 (Bs 35.136.157,05)**, el cual representó un 44,57% del total asignado a este sector, causándose un 99.99% del comprometido y un pagado 100% del causado.

Sector 14: Seguridad Social:

Comprende planes de seguridad social para los empleados, jubilados y pensionados, Al segundo trimestre presentó un compromiso de **veintiún millones setecientos noventa y un mil seiscientos seis bolívares con 26/00**



(Bs 21.791.606,26), el cual representó un 51,32% del total asignado a este sector, causándose un 80,92% del comprometido y un pagado 97.54% del causado.

Sector 15: Gastos no Clasificados Sectorialmente:

Este sector está conformado por las Rectificaciones al Presupuesto, es por ello que no tiene movimientos en la etapa del gasto.

CUADRO N° 7
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS A NIVEL DE SECTORES
01/01/2015 al 30/06/2015

SECTOR	ASIGNACION ORIGINAL	%	MODIFICACIONES	%MDO.	ASIS. ACTUALIZADA	%	MONTO COMPROMETIDO	%COMP.	%ASIS. ACT.	MONTO CAUSADO	%CAUS.	%COMP.	MONTO PAGADO	%PAG.	%CAUS.	SALDO DISPONIBLE	DISP%ASIS. ACT.
01 DIRECCIÓN SUPERIOR DEL MUNICIPIO	181.040.046,00	20,44%	50.798.743,09	28,06%	231.838.789,09	20,28%	83.101.037,36	18,77%	35,84%	68.290.136,91	19,44%	82,18%	66.995.105,23	19,40%	98,10%	148.737.751,73	64,16%
02 SEGURIDAD Y DEFENSA	112.366.613,00	12,68%	14.533.234,70	12,93%	126.899.847,70	11,10%	52.967.251,32	11,96%	41,74%	52.884.552,71	15,05%	99,84%	52.868.494,37	15,31%	99,97%	73.932.596,38	58,26%
07 TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	123.404.794,00	13,93%	1.690.417,00	1,37%	125.095.211,00	10,94%	53.107.668,62	11,99%	42,45%	53.107.668,62	15,12%	100,00%	53.107.668,62	15,38%	100,00%	71.987.542,38	57,55%
08 EDUCACIÓN	46.000.903,00	5,19%	12.462.122,74	27,09%	58.463.025,74	5,11%	17.039.479,49	3,85%	29,15%	15.990.676,49	4,55%	93,84%	15.848.197,50	4,59%	99,11%	41.423.546,25	70,85%
09 CULTURA	31.445.713,00	3,55%	589.524,32	1,87%	32.035.237,32	2,80%	4.234.659,76	0,96%	13,22%	3.799.316,91	1,08%	89,72%	3.798.476,91	1,10%	99,98%	27.800.577,56	86,78%
11 VIVIENDA Y SERVICIOS CONEXOS	246.730.243,00	27,85%	145.835.551,82	59,11%	392.565.794,82	34,34%	161.054.487,66	36,37%	41,03%	90.102.195,25	25,65%	55,95%	85.930.409,45	24,89%	95,37%	231.511.307,16	58,97%
12 SALUD	31.435.820,00	3,55%	6.131.289,00	19,50%	37.567.109,00	3,29%	14.382.496,45	3,25%	38,28%	14.382.496,45	4,09%	100,00%	14.382.496,45	4,17%	100,00%	23.184.612,55	61,72%
13 PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO SOCIAL	67.086.741,00	7,57%	11.748.802,53	17,51%	78.835.543,53	6,90%	35.136.157,05	7,93%	44,57%	35.133.861,05	10,00%	99,99%	35.133.861,05	10,18%	100,00%	43.699.386,48	55,43%
14 SEGURIDAD SOCIAL	28.987.164,00	3,27%	13.479.066,46	46,50%	42.466.230,46	3,71%	21.791.606,26	4,92%	51,32%	17.632.845,72	5,02%	80,92%	17.199.424,68	4,98%	97,54%	20.674.624,20	48,68%
15 GASTOS NO CLASIFICADOS SECTORIALMENTE	17.369.960,00	1,96%	0,00	0,00%	17.369.960,00	1,52%		0,00%	0,00%		0,00%	-		0,00%	-	17.369.960,00	100,00%
TOTALES	885.867.997,00	100%	257.268.751,66	29,04%	1.143.136.748,66	100%	442.814.843,97	100%	38,74%	351.323.750,11	100%	79,34%	345.264.134,26	100,00	98,28%	700.321.904,69	61,26%

Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2015 al 30/06/2015 (SIGEM)

En la ejecución del gasto y dentro de la partida 4.07 Transferencias y Donaciones, se destina un importante monto a lo que se refiere a la administración descentralizada municipal, conformada por seis (06) entes y dos (02) órganos que se señalan a continuación:

- **IAMPOSAD**
- **VIALSANDI IAM**
- **IAM FUMCOSANDI**
- **FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS SAN DIEGO**
- **FUNDACIÓN SAN DIEGO PARA LOS NIÑOS**
- **CONCEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**
- **FONDO DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**
- **IAMDESANDI**

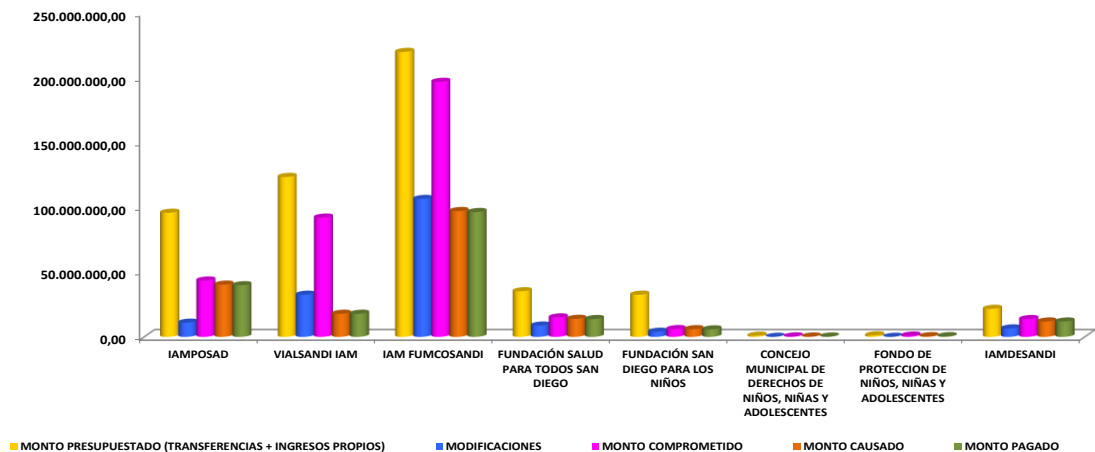


La ejecución de los mismos al segundo trimestre del Ejercicio fiscal 2015, quedó definida según se muestra en el cuadro n° 8 y el gráfico n° 6

CUADRO N° 8
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS ÓRGANOS
Y ENTES DESCENTRALIZADOS
Al 30/06/2015

ÓRGANO / ENTE DESCENTRALIZADO	MONTO PRESUPUESTADO (TRANSFERENCIAS + INGRESOS PROPIOS)	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO ACTUALIZADO	MONTO COMPROMETIDO	MONTO CAUSADO	MONTO PAGADO
IAMPOSAD	95.833.366,00	10.913.771,43	106.747.137,43	43.500.681,15	40.295.697,17	39.841.333,48
VIALSANDI IAM	123.506.704,00	32.517.693,33	156.024.397,33	92.113.632,53	17.814.731,12	17.814.731,12
IAM FUMCOSANDI	220.072.326,00	106.501.193,93	326.573.519,93	196.961.483,42	97.162.208,77	96.399.363,29
FUNDACIÓN SALUD PARA TODOS SAN DIEGO	35.201.539,00	8.701.070,48	43.902.609,48	14.992.862,43	13.904.318,66	13.722.030,61
FUNDACIÓN SAN DIEGO PARA LOS NIÑOS	32.541.442,00	3.921.900,00	36.463.342,00	5.989.071,68	5.896.314,61	5.746.327,98
CONCEJO MUNICIPAL DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	888.288,00	44.240,00	932.528,00	322.204,77	237.941,57	230.951,45
FONDO DE PROTECCION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	1.191.409,00	0,00	1.191.409,00	996.136,80	477.896,40	477.896,40
IAMDESANDI	21.634.502,00	6.482.486,16	28.116.988,16	13.717.380,81	11.832.186,42	11.832.186,42
TOTALES	530.869.576,00	169.082.355,33	699.951.931,33	368.593.453,59	187.621.294,72	186.064.820,75

GRÁFICO N° 6
EJECUCIÓN DEL GASTO DE ÓRGANOS Y ENTES DESCENTRALIZADOS 30/06/2015



Fuente Ejecución del Presupuesto del 01/01/2015 al 30/06/2015 (SIGEM)